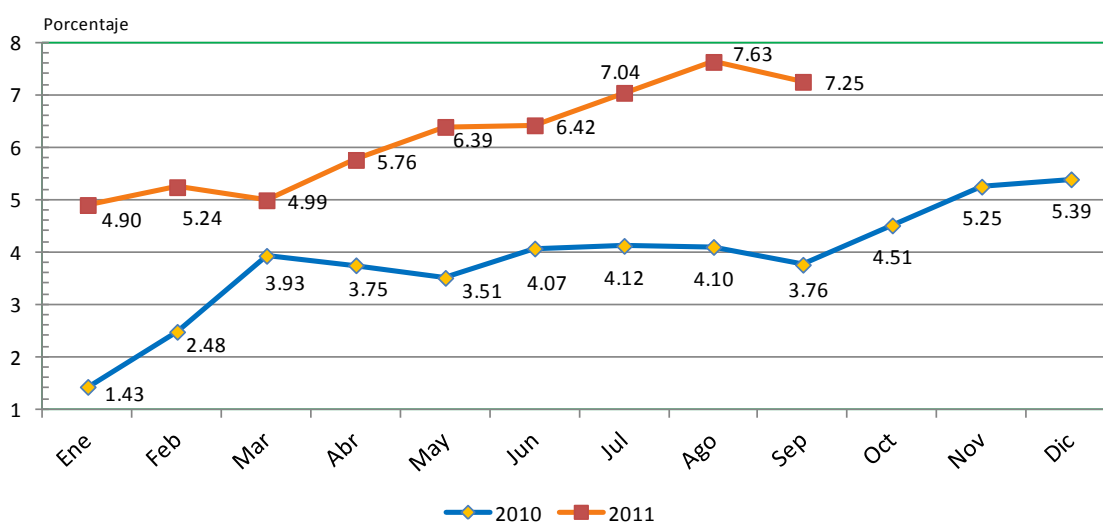


BOLETIN ECONÓMICO OCTUBRE 2011
Reporte mensual de los principales indicadores de la economía nacional
Inflación

De acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor -IPC- a nivel república, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la inflación en septiembre fue menor que en agosto, ya que el IPC registró un valor de 105.85, mientras que en el mes anterior registró 105.78. De acuerdo a estos datos, la variación mensual fue de -0.07%, mientras que la **variación acumulada** hasta el 30 de septiembre fue de **5.78%**, lo que significa que el nivel de precios subió con respecto al mes de diciembre del año pasado. La tasa de **variación interanual** (variación del mes de septiembre 2011 con respecto al mismo mes del año 2010) se ubicó en **7.25%** (ver gráfica 1).

Gráfica 1
Índice de Precios al Consumidor hasta el 30 de septiembre 2011
Variación interanual (ritmo inflacionario)* 2010-2011



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, octubre 2011,
 *Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior

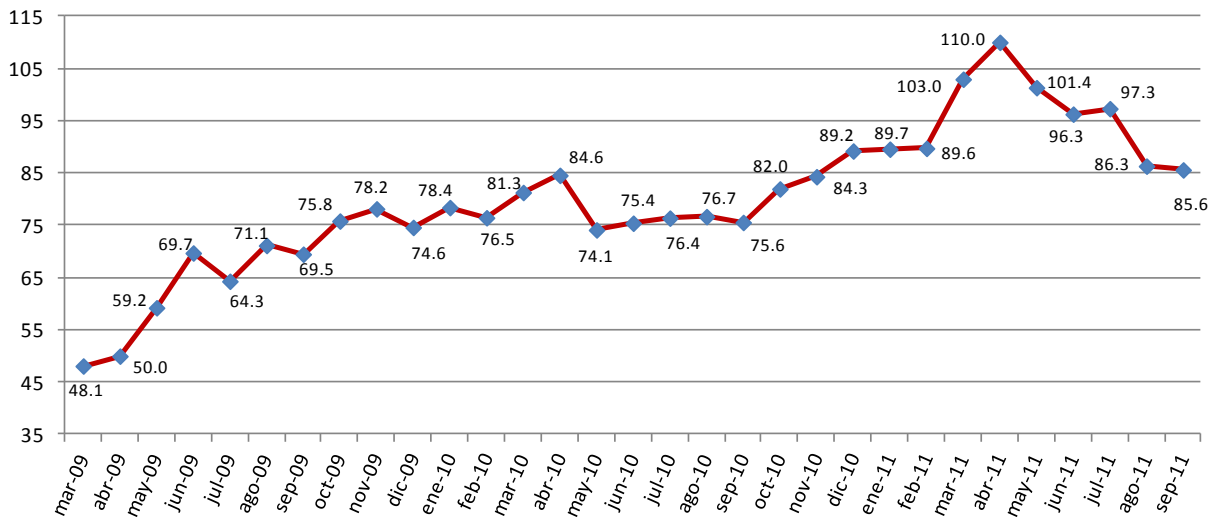
A nivel de regiones, el oriente del país es la única que presenta una variación positiva para este mes y una de las variaciones acumuladas más altas, ya que la variación acumulada hasta septiembre de la región sur-oriental fue de 9.03%, mientras en la capital se registró 4.28% y en la región norte 9.58%. En cuanto al comportamiento del IPC según las divisiones de consumo, dos de los rubros con mayor peso en el cálculo -alimentos y transporte- presentaron una disminución entre agosto y septiembre al bajar 0.44% y 0.45%, respectivamente.

Precio del petróleo

El precio promedio internacional del barril de petróleo¹ terminó el mes de septiembre en US\$85.61 por barril, nivel similar al precio promedio del mes anterior (US\$86.34) como se muestra en la gráfica 2. Durante el mes de octubre, sin embargo, la tendencia ha sido alcista al llegar hasta US\$86.3 el 14 de octubre, desde un nivel mínimo el 3 de octubre en que llegó a US\$76.29 por barril.

¹ Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

Gráfica 2
Precio promedio internacional del petróleo
(en US\$/ barril, hasta el 31 de septiembre 2011)



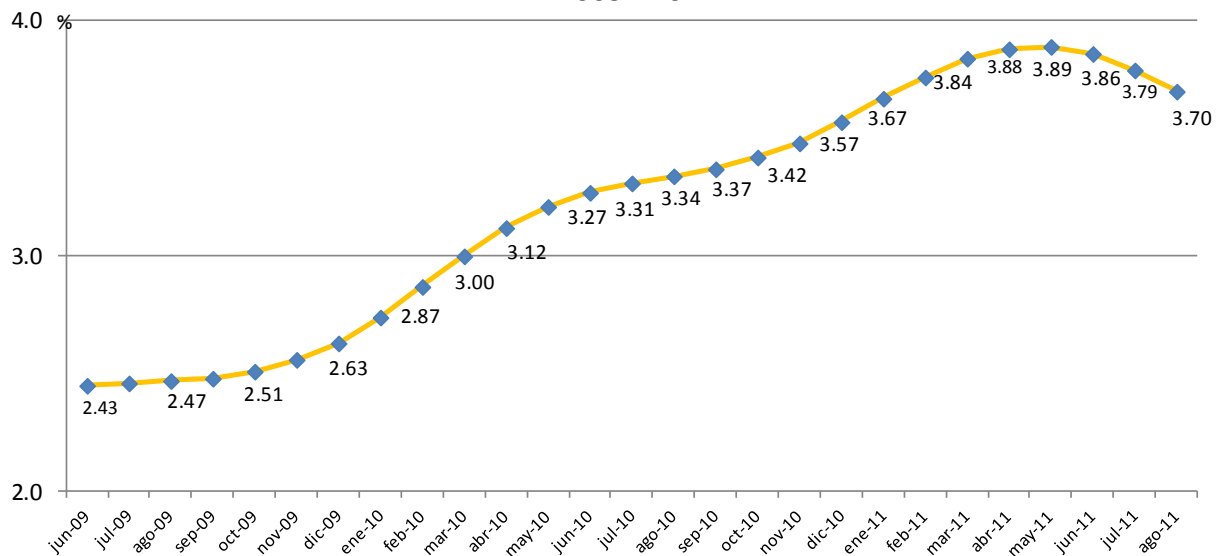
Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro.

IMAE

El Índice Mensual de Actividad Económica –IMAE-, elaborado por el Banco de Guatemala, es un indicador oportuno que permite seguir el pulso a la actividad económica del año en curso mientras se concreta la cifra de la producción anual (PIB) y de las variaciones cíclicas por las que atraviesa la misma.

Según el último cálculo publicado en octubre por el BANGUAT, en agosto 2011 el IMAE registró una tasa de crecimiento del 3.70%, mostrando una tendencia negativa desde el mes de abril en que llegó a 3.88%. Durante el primer trimestre del año, el IMAE había mostrado una tendencia al alza, sin embargo esta se revirtió a partir del mes de mayo (ver gráfica 3).

Gráfica 3
Indice Mensual de Actividad Económica -IMAE-*
2009 - 2011

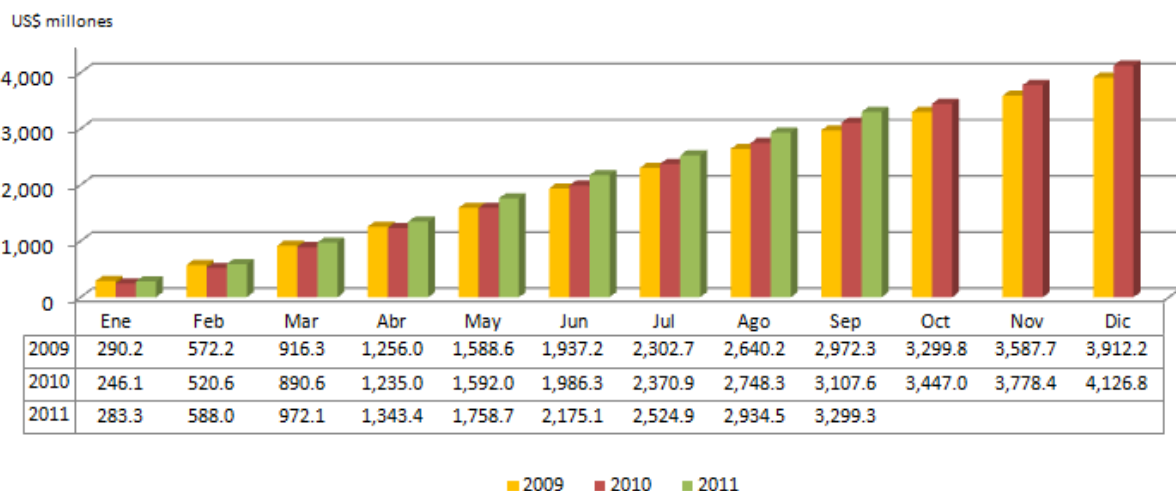


Fuente: Banco de Guatemala, octubre 2011. *Indice tendencia-ciclo
 Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

Sector externo

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante el mes de septiembre de 2011 fue de US\$364.78 millones, que representa un incremento del 1.5% con respecto a septiembre del 2010, lo que significa que las familias receptoras de remesas en el país recibieron US\$5.5 millones más por ese concepto. La cifra acumulada durante los primeros nueve meses del año fue de US\$3,299.26 millones, que representa un incremento del 6.2% respecto a 2010 (ver gráfica 4).

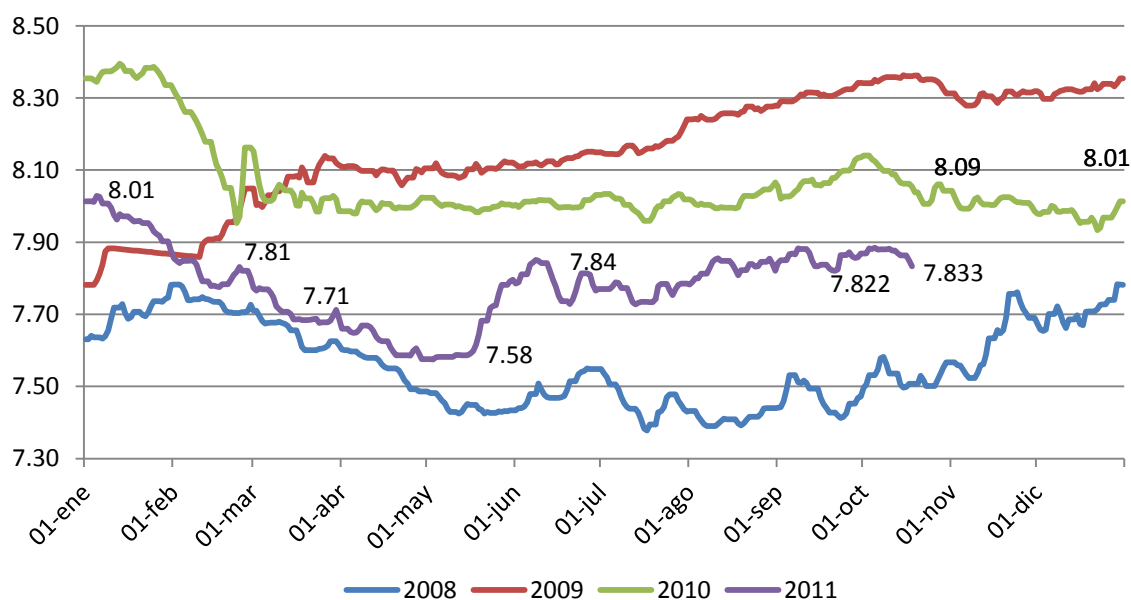
Gráfica 4
Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares
Enero 2009 a septiembre 2011*



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 30-09-2011

El tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado muestra una apreciación del Quetzal desde principios de año, en que marcó un registro de Q8.01 por un dólar, mientras el 18 de octubre llegó a Q7.833, lo que representa una apreciación del 2.3% (ver gráfica 5). Durante el periodo estudiado, el tipo de cambio subió hasta 7.885 el 5 de octubre.

Gráfica 5
Tipo de cambio
2008-2011



Fuente: BANGUAT, octubre 2011

Evolución de las exportaciones hasta el tercer trimestre

Entre enero y septiembre del 2011 se registró un ingreso de divisas por exportaciones del orden de US\$5,105.2 millones, que representa un 23% más que lo registrado en el mismo período del año anterior.

Como se muestra en la **tabla 1**, se observa un incremento en el ingreso de divisas por concepto de los principales productos de exportación de un 23.6%, originado principalmente por los incrementos en la exportación de café (67% de incremento), cardamomo (30%) y banano (16%), mientras que la exportación de azúcar registró una disminución en el ingreso de divisas del orden de 21%.

Por otra parte, la exportación de otros productos (no tradicionales) registró un incremento del 19% en el período observado, especialmente en los rubros de productos alimenticios, y verduras y legumbres, con incrementos del orden del 60%. Otros productos como los productos de vidrio y camarón, pescado y langosta tuvieron incrementos significativos de más de 100%.

Asimismo, las exportaciones al resto de Centroamérica continúan con el dinamismo mostrado a lo largo del año, aunque en menor cuantía, al incrementar un 25% en comparación al mismo período del año pasado, pasando de un nivel de US\$1,448 millones a US\$1,805 millones.

Tabla 1
Ingresos de divisas por exportaciones
US\$ millones

Concepto	Del 1 de enero al 8 de septiembre 2011	Del 1 de enero al 9 de septiembre 2010	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
PRINCIPALES PRODUCTOS	2,043.37	1,653.81	389.56	23.6%
Azúcar	462.65	584.74	(122.09)	-20.9%
Banano	317.76	275.08	42.68	15.5%
Café	1,037.59	620.26	417.33	67.3%
Cardamomo	225.37	173.72	51.64	29.7%
CENTROAMÉRICA	1,805.49	1,447.72	357.77	24.7%
OTROS PRODUCTOS	1,256.33	1,058.17	198.16	18.7%
1 Artículos de vestuario	237.61	215.01	22.60	10.5%
2 Productos alimenticios	154.94	96.39	58.56	60.8%
3 Frutas y sus preparados	122.42	103.88	18.54	17.8%
4 Caucho natural	129.71	85.50	44.22	51.7%
5 Productos químicos	125.19	117.61	7.59	6.4%
6 Miel de purga (melazas)	48.09	34.70	13.39	38.6%
7 Verduras y legumbres	52.61	33.26	19.35	58.2%
8 Flores, plantas, semillas y raíces	51.46	49.25	2.21	4.5%
9 Productos metálicos	35.25	27.27	7.98	29.3%
10 Productos de vidrio	29.54	11.45	18.10	158.1%
11 Minerales	28.85	19.54	9.31	47.6%
12 Ajonjolí	14.65	21.35	(6.70)	-31.4%
13 Madera y manufacturas	14.20	12.70	1.50	11.8%
14 Camarón, pescado y langosta	8.65	4.37	4.28	97.9%
15 Otros	203.15	225.90	(22.75)	-10.1%
TOTAL	5,105.18	4,159.69	945.49	22.7%

Fuente: BANGUAT en base al mercado institucional de divisas, octubre 2011.

<http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=estaeco/bc/bc03.htm&e=69104>

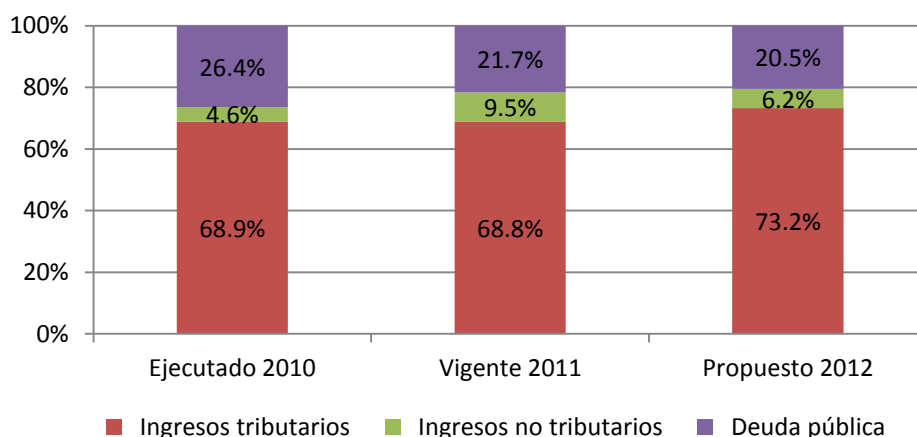
Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2012

El Ministro de Finanzas Públicas entregó recientemente al Congreso de la República el proyecto del presupuesto para el próximo año. En este se detalla el financiamiento esperado, siendo la composición de las principales fuentes la siguiente:

Financiamiento del Presupuesto del Estado 2008-2011

	2010	2011	2012	Cambio '11-'12
Total Presupuesto de Ingresos	50,436.20	56,349.10	59,547.40	5.7%
Ingresos tributarios	34,772.00	38,789.90	43,611.10	12.4%
Ingresos no tributarios y otros	2,332.70	5,351.40	3,711.65	-30.6%
Endeudamiento	13,331.50	12,207.80	12,224.65	0.1%

La principal fuente de financiamiento, con un 73%, es los ingresos tributarios, que tuvo un incremento del 12.4% respecto al año anterior. El endeudamiento público representa para este año un 20.5% en comparación al 21.7% del presupuesto anterior, como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: proyecto de presupuesto del Estado 2012

En cuanto a la composición de los ingresos tributarios, a continuación se muestra la misma para los últimos tres años. Se observa que los impuestos indirectos representan en 2011 cerca del 67% de los ingresos tributarios, entre los que sobresale el IVA. Entre los impuestos directos, el 74% lo representa el ISR.

Ingresos Tributarios en el Proyecto de Presupuesto 2012 (en millones de quetzales)

	2010	2011	2012
Impuestos Directos	10,329.90	11,551.60	13,662.60
Impuesto Sobre la Renta	7,743.50	8,195.30	10,178.80
IETAAP	43.80	0.00	0.00
Impuesto de Solidaridad	2,530.00	2,846.40	2,711.90
Impuestos Sobre el Patrimonio	10.60	9.90	10.90
Otros impuestos directos	2	500	761
Impuestos Indirectos	24,442.00	27,238.30	29,948.60
Impuesto al valor agregado (domestico e importaciones)	16,980.40	18,449.30	21,430.50
Impuesto sobre productos industriales	3,789.20	4,619.70	3,849.90
Impuestos internos sobre servicios	574.50	400.00	493.90
Impuesto sobre circulación de vehículos	505.1	516.6	536.4
Impuesto fiscal por salida del país	224.4	243.4	260
Impuesto sobre el comercio exterior	2,367.70	2,508.20	2,612.50
Otros impuestos indirectos	0.7	501.1	765.4
Total de Ingresos Tributarios	34,771.90	38,789.90	43,611.20

Fuente: Proyecto de Presupuesto 2012.

En cuanto a los egresos, la estructura del presupuesto es la que se muestra en el siguiente cuadro, resaltando los gastos de funcionamiento con una participación de 64.5%:

Gastos de funcionamiento	38,406.56	64.5%
Gastos de inversión	12,069.69	20.3%
Deuda pública	9,071.13	15.2%
Total	59,547.38	100.0%

Por otra parte, el presupuesto de egresos del 012 propuesto para la administración central es el siguiente:

**Administración Central
Presupuesto Institucional
(En millones de Quetzales)**

Institución	Ejecutado 2010	Vigente 2011 a/	Recomendado 2012
Total	50,436.2	56,349.1	59,547.4
Presidencia de la República	197.2	196.1	193.8
Ministerio de Relaciones Exteriores	283.4	293.3	362.9
Ministerio de Gobernación	2,629.6	3,274.7	3,648.0
Ministerio de la Defensa Nacional	1,278.0	1,554.9	1,611.9
Ministerio de Finanzas Públicas	225.8	329.1	322.0
Ministerio de Educación	9,162.6	9,351.7	11,097.7
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	3,586.6	4,119.6	4,329.0
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	554.0	594.1	625.7
Ministerio de Economía	260.8	305.3	307.2
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	806.3	760.3	897.9
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	4,981.6	5,559.1	4,286.8
Ministerio de Energía y Minas	113.3	99.9	196.7
Ministerio de Cultura y Deportes	317.3	375.8	393.3
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	2,683.3	2,420.3	1,983.3
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	84.5	159.2	191.0
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	16,230.0	18,146.4	19,971.9
Servicios de la Deuda Pública	6,990.4	8,753.7	9,071.1
Procuraduría General de la Nación	51.5	55.5	57.1

a/ Comprende el presupuesto de apertura más las ampliaciones aprobadas por el Congreso de la República.

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.